

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	20610394052	Fecha de envío :	26/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío :	21:57:57

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
hay una limitacion de postore al pedir dni de la zona

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección ha decidido no acoger el presente extremo del cuestionamiento, cabe indicar que el comité de selección tiene la prerrogativa de determinar los factores de evaluación considerando los parámetros previstos en las bases estándar objeto de la presente contratación, los cuales tienen por objetivo permitirle comparar las ofertas presentadas a fin de obtener la mejor; siendo que, los factores de evaluación no necesariamente deben ser cumplidos por todos los postores, pues ello no se condice con la finalidad de los factores de evaluación. así, las bases estándar objeto de la presente contratación, establece, entre otros, factores de evaluación.

Así mismo es necesario indicar que los factores de evaluación forman parte de las condiciones adicionales al requerimiento, por lo que, no resultaría exigible acreditar, asimismo, cabe recordar que, la naturaleza de los factores de evaluación, permite discriminar propuestas que

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	20610394052	Fecha de envío :	26/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío :	22:04:29

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

preguntamos por que no respetan las bases y fechas señaladas de cada etapa, meses meses esta sin dar respuesta o publicación del ganador o integración de bases.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento contrataciones del estado y las bases estándar

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA FASE DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES ES PARA QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN REALIZAR CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL RESPECTIVO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	20610394052	Fecha de envío :	26/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío :	22:09:20

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación. eses escrito no vale de donde sacan la idea de no respetar las fechas, seamos mas ejecutivos, estan perjudicando a la entidad y daños a las emprsas postores meses y meses esperando resultados. mejor tambien es bueno hacer administracion directa, por que perjudicar en la calificacion no lo hacen lo correcto asi no es solicitamos imparcialidad.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

las bases de seace

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA FASE DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES ES PARA QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN REALIZAR CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL RESPECTIVO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	20610394052	Fecha de envío :	26/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío :	22:21:59

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE aquí esta sus propias leyes no vale, o quienes puede hacer vales

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 5

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA FASE DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES ES PARA QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN REALIZAR CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL RESPECTIVO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	20610394052	Fecha de envío :	26/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío :	22:24:47

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

ANEXO N° 10

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO

(DE SER EL CASO, SOLO PRESENTAR ESTA SOLICITUD EN EL ITEM [CONSIGNAR EL N° DEL ÍTEM O ÍTEMS CUYO VALOR ESTIMADO NO SUPERA LOS DOSCIENTOS MIL SOLES (S/ 200,000.00)] se va considerar si es no por que poner el anexo en la bases se debe eliminar, es servicio aclarar.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE SE VA CONSIDERAR EL ANEXO 10

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	20610394052	Fecha de envío :	26/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío :	22:33:52

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

BASE LEGAL

Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades.

¿ Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, y sus modificatorias.

¿ Ley N° 31638: Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2023.

¿ Reglamento Nacional de Edificaciones incluidas sus Normas Técnicas, con sus actualizaciones, modificatorias y fe de erratas.

¿ TUO de la Ley N° 30225: Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y sus modificatorias.

¿ Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Decreto Supremo N°

344- 2018-EF y sus modificatorias. tantas leyes mencionadas, pero nunca respetan, mas que todo con las fechas, por favor no hacer daño a la entidad (municipalidad) y postores.

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

regñamento contrataciones del estado-

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA FASE DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES ES PARA QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN REALIZAR CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL RESPECTIVO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	20610394052	Fecha de envío :	26/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío :	22:38:48

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

730 días, según el servicio a prestar la experiencia solicitada es mucho, cerrando las puertas a los profesionales que están iniciando recién por su puesto con muchas ganas de trabajar, equidad de antigüedad, bajar a 360 días. para que haya mayor participación de postores y con mejores profesionales del momento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, es responsabilidad del área usuaria la adecuada formulación del requerimiento; las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra según corresponda que integran el requerimiento los cuales contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que se ejecuta.

Conforme al Pronunciamiento N° 246-2018/OSCE-DGR-SIRC, en concordancia con la Resolución N° 1182-2019-TCE-S3, indican que las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que esta debe ejecutarse, precisando que el requerimiento debe incluir, además los requisitos de calificación que se consideren necesarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Nomenclatura : AS-SM-46-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URB. SALAVERRY DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código : 20610394052	Fecha de envío : 26/12/2023
Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	Hora de envío : 22:42:22

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

CAPACITACIÓN

esta correcto, pero especificar la antigüedad de certificado, la capacitacion es constante, para garantizar el servicio se debe solicitar certificados con una antigüedad de 2 años maximoa fecha de presentacon de propuesta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, es responsabilidad del área usuaria la adecuada formulación del requerimiento; las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra según corresponda que integran el requerimiento los cuales contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad publica de la contratación y las condiciones en las que se ejecuta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null